

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 27300500422

NIT 800554004

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002834 DE 26 DE OCTUBRE DE 2014

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICOPES: 170002

Correo Institucional: ielapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co



ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

FECHA PRESENTE ACTA	23/01/2025
HORA DE INICIO	12:30 P.M
HORA DE FINALIZACION	1:10 P.M
MODALIDAD DE CONTRATACION	REGIMEN ESPECIAL
PROCESO	01
OBJETO CONTRATO	Uso de un espacio fisico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar en la Institución Educativa NUEVA ESPERANZA LA PALMA en Ibagué sede principal.

Asistentes: funcionario Evaluador y /o Comité Evaluador	
Cargo	Nombre
Auxiliar Administrativo Grado 5º.	JAIME ENRIQUE INCAPIE RAMIREZ
Docente Orientadora	MARIA ALEXANDRA NOVOA URBINA

EVALUACIÓN:

Para Evaluar se inicia por la oferta según su orden de llegada, teniendo en cuenta el criterio de evaluación plasmado en la invitación pública No. 01 de enero de 2025, se presentaron Cuatro propuestas.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

La: proponente. MARTHA CECEILIA OSORIO GARCIA

Tipo de Documento	CUMPLE	CUMPLE
	SI	NO
ANEXO 1 – Carta de Presentación De Las Ofertas con indicación de la oferta económica.	X	
ANEXO 3 - Declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades	X	
ANEXO 4 – Declaración de Compromiso Anticorrupción.	X	
ANEXO 5 Autorización de tratamiento y Consulta en bases de datos.	X	
1. Carta de presentación de propuesta (anexo1 a la invitación) con indicación de la oferta económica.	X	
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X	
3. Copia del RUT generado en la vigencia -2024 -2025.	X	
4. Cámara de comercio	X	
5. Consulta antecedentes judiciales de la policía nacional	X	
6. Certificado de medidas correctivas	X	

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
 CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS
 00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE
 REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co



ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

7. Certificado antecedentes. Fiscales- Contraloría	X	
8. Certificado Procuraduría del representante vigencia 3 meses contados a partir de la fecha de expedición	X	
9. Certificado <i>delitos sexuales</i> cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	X	
10. Certificado REDAN	X	
11. Formato único de Hoja de vida del representante legal	X	
12. Certificado de manipulación de alimentos vigente de las personas que laboran en la tienda escolar y cafetería.	X	
13. experiencia certificada de dos años con contratos o certificaciones suscritos por el proponente relacionados con la administración de restaurante- cafetería, comedores o tienda escolar.	x	
14. Pagos de seguridad social deberá presentar la planilla del mes de enero de 2025	x	
15. La oferta deberá incluir igualmente, fuera del valor a proponer, una estrategia de mantenimiento y mejoramiento físico del espacio a concesionar e igualmente un estrategia social que redunde en el beneficio para la comunidad académica a quien se dirige el servicio.	x	
16. El proponente deberá incluir dentro de la oferta, la estrategia y la debida aplicación que deberá darle al Acuerdo N. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.	x	
Valor propuesta \$	\$8.910.000	

Revisados los soportes de la propuesta 1, se constata que SI cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública No. 01, y el valor ofrecido por el proponente de \$8.910.000 ocho millones novecientos diez mil pesos m/cte.

Puntaje

PUNTAJE: El puntaje será otorgado a los proponentes de la siguiente forma:

50 puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje, según Tabla que se mostrará el día de la evaluación.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
 CODIGO DANE 273001001422
 NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS
 00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016
 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE
 REGISTRO EDUCATIVO 100112543
 CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional: ietlapalma@hotmail.com
 Página web: www.nep.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

15 puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. **0042 de 2.016** que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.

20 puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos.

15 Puntos a la mejor estrategia para el mantenimiento, mejoramiento y conservación del espacio Físico.

puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, en la jornada mañana y tarde de la sede central, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje.	50
puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.	15
puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos	15
Puntos Estrategias del mejoramiento del espacio Físico Beneficio de estudiantes Beneficio personal la Institución	15
Puntaje Total	95

Para un total de :**95 Puntos**

La: proponente. **MARÍA ARGENIX CALDERON**

Tipo de Documento	CUMPLE	CUMPLE
	SI	NO
ANEXO 1 – Carta de Presentación De Las Ofertas con indicación de la oferta económica.	x	
ANEXO 3 - Declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades	x	
ANEXO 4 – Declaración de Compromiso Anticorrupción.	x	
ANEXO 5 Autorización de tratamiento y Consulta en bases de datos.	x	
1. Carta de presentación de propuesta (anexo1 a la invitación) con indicación de la oferta económica.	x	
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	x	



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

3. Copia del RUT generado en la vigencia -2024 -2025.	x	
4. Cámara de comercio		x
5. Consulta antecedentes judiciales de la policía nacional	x	
6. Certificado de medidas correctivas	x	
7. Certificado antecedentes. Fiscales- Contraloría	x	
8. Certificado Procuraduría del representante vigencia 3 meses contados a partir de la fecha de expedición	x	
9. Certificado <i>delitos sexuales</i> cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	x	
10. Certificado REDAN		x
11. Formato único de Hoja de vida del representante legal		x
12. Certificado de manipulación de alimentos vigente de las personas que laboran en la tienda escolar y cafetería.	x	
13. experiencia certificada de dos años con contratos o certificaciones suscritos por el proponente relacionados con la administración de restaurante- cafetería, comedores o tienda escolar.	x	
14. Pagos de seguridad social deberá presentar la planilla del mes de enero de 2025		x
15. La oferta deberá incluir igualmente, fuera del valor a proponer, una estrategia de mantenimiento y mejoramiento físico del espacio a concesionar e igualmente un estrategia social que redunde en el beneficio para la comunidad académica a quien se dirige el servicio.	x	
16. El proponente deberá incluir dentro de la oferta, la estrategia y la debida aplicación que deberá darle al Acuerdo N. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.		x
Valor propuesta \$	\$4.500.000	

Revisados los soportes de la propuesta 2, se constata que NO cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública No. 01, y el valor ofrecido por el proponente de \$4.500.000 cuatro millones quinientos mil pesos m/cte.

Puntaje

PUNTAJE: El puntaje será otorgado a los proponentes de la siguiente forma:



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
CODIGO DANE 273001001422
NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS
00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE
REGISTRO EDUCATIVO 100112543
CODIGO ICES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com
Página web: www.nep.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

50 puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje, según Tabla que se mostrará el día de la evaluación.

15 puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. **0042 de 2.016** que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.

20 puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos.

15 Puntos a la mejor estrategia para el mantenimiento, mejoramiento y conservación del espacio Físico.

puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, en la jornada mañana y tarde de la sede central, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje.	30
puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.	0
puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos	15
Puntos Estrategias del mejoramiento del espacio Físico Beneficio de estudiantes Beneficio personal la Institución	10
Puntaje Total	55

Para un total de **:55 Puntos**

La: proponente. **CINDY PAOLA ACOSTA ROJAS**

Tipo de Documento	CUMPLE	CUMPLE
	SI	NO
ANEXO 1 – Carta de Presentación De Las Ofertas con indicación de la oferta económica.	X	
ANEXO 3 - Declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades	X	
ANEXO 4 – Declaración de Compromiso Anticorrupción.	X	



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS
00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE
REGISTRO EDUCATIVO 100112543
CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

ANEXO 5 Autorización de tratamiento y Consulta en bases de datos.	X	
1. Carta de presentación de propuesta (anexo1 a la invitación) con indicación de la oferta económica.	X	
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X	
3. Copia del RUT generado en la vigencia -2024 -2025.	X	
4. Cámara de comercio	X	
5. Consulta antecedentes judiciales de la policía nacional		
6. Certificado de medidas correctivas	X	
7. Certificado antecedentes. Fiscales- Contraloría	X	
8. Certificado Procuraduría del representante vigencia 3 meses contados a partir de la fecha de expedición		X
9. Certificado <i>delitos sexuales</i> cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.		X
10. Certificado REDAN		X
11. Formato único de Hoja de vida del representante legal	X	
12. Certificado de manipulación de alimentos vigente de las personas que laboran en la tienda escolar y cafetería.	X	
13. experiencia certificada de dos años con contratos o certificaciones suscritos por el proponente relacionados con la administración de restaurante- cafetería, comedores o tienda escolar.	X	
14. Pagos de seguridad social deberá presentar la planilla del mes de enero de 2025	X	
15. La oferta deberá incluir igualmente, fuera del valor a proponer, una estrategia de mantenimiento y mejoramiento físico del espacio a concesionar e igualmente un estrategia social que redunde en el beneficio para la comunidad académica a quien se dirige el servicio.		X
16. El proponente deberá incluir dentro de la oferta, la estrategia y la debida aplicación que deberá darle al Acuerdo N. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.		X
Valor propuesta \$	\$4.050.000	

Revisados los soportes de la propuesta 3, se constata que **NO** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública No. 01, y el valor ofrecido por el proponente de \$4.050.000 cuatro millones quinientos mil pesos m/cte.



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA
 CODIGO DANE 273001001422
 NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS
 00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016
 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE
 REGISTRO EDUCATIVO 100112543
 CODIGO ICFCES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com
 Página web: www.nep.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

Puntaje

PUNTAJE: El puntaje será otorgado a los proponentes de la siguiente forma:

50 puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje, según Tabla que se mostrará el día de la evaluación.

15 puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. **0042 de 2.016** que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.

20 puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos.

15 Puntos a la mejor estrategia para el mantenimiento, mejoramiento y conservación del espacio Físico.

puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, en la jornada mañana y tarde de la sede central, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje.	30
puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.	0
puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos	0
Puntos Estrategias del mejoramiento del espacio Físico Beneficio de estudiantes Beneficio personal la Institución	0
Puntaje Total	30

Para un total de **:30 Puntos**

El: proponente. **DIDIER CARDOZO BARRAGAN.**

Tipo de Documento	CUMPLE SI	CUMPLE NO



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

ANEXO 1 – Carta de Presentación De Las Ofertas con indicación de la oferta económica.	X	
ANEXO 3 - Declaración de no Inhabilidades e incompatibilidades	X	
ANEXO 4 – Declaración de Compromiso Anticorrupción.	X	
ANEXO 5 Autorización de tratamiento y Consulta en bases de datos.	X	
1. Carta de presentación de propuesta (anexo1 a la invitación) con indicación de la oferta económica.	X	
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	X	
3. Copia del RUT generado en la vigencia -2024 -2025.	X	
4. Cámara de comercio	X	
5. Consulta antecedentes judiciales de la policía nacional	X	
6. Certificado de medidas correctivas		X
7. Certificado antecedentes. Fiscales- Contraloría	X	
8. Certificado Procuraduría del representante vigencia 3 meses contados a partir de la fecha de expedición	X	
9. Certificado <i>delitos sexuales</i> cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.		X
10. Certificado REDAN	X	
11. Formato único de Hoja de vida del representante legal	X	
12. Certificado de manipulación de alimentos vigente de las personas que laboran en la tienda escolar y cafetería.	X	
13. experiencia certificada de dos años con contratos o certificaciones suscritos por el proponente relacionados con la administración de restaurante- cafetería, comedores o tienda escolar.		X
14. Pagos de seguridad social deberá presentar la planilla del mes de enero de 2025	X	
15. La oferta deberá incluir igualmente, fuera del valor a proponer, una estrategia de mantenimiento y mejoramiento físico del espacio a concesionar e igualmente un estrategia social que redunde en el beneficio para la comunidad académica a quien se dirige el servicio.		X
16. El proponente deberá incluir dentro de la oferta, la estrategia y la debida aplicación que deberá darle al Acuerdo N. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.		X
Valor propuesta \$	\$0	



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICFES: 170662

Correo Institucional. ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

Revisados los soportes de la propuesta 4, se constata que NO cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública No. 01, y el valor ofrecido por el proponente de \$0 cero pesos m/cte.

Puntaje

PUNTAJE: El puntaje será otorgado a los proponentes de la siguiente forma:

50 puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje, según Tabla que se mostrará el día de la evaluación.

15 puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. **0042 de 2.016** que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.

20 puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos.

15 Puntos a la mejor estrategia para el mantenimiento, mejoramiento y conservación del espacio Físico.

puntos al proponente que otorgue el mayor precio por Uso de un espacio físico a título oneroso para la prestación del servicio exclusivo de la tienda escolar LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA, en la jornada mañana y tarde de la sede central, a los demás se les asignarán en forma proporcional del mayor proponente en puntaje.	0
puntos, a la mejor estrategia que entregue el proponente para la aplicación del Acuerdo No. 0042 de 2.016 que rige para la Instituciones Educativa de la ciudad de Ibagué.	5
puntos al proponente que otorgue menor precio en los productos; para este ítem y variedad de Productos	5
Puntos Estrategias del mejoramiento del espacio Físico Beneficio de estudiantes Beneficio personal la Institución	5
Puntaje Total	15

Para un total de **:15 Puntos**



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA NUEVA ESPERANZA LA PALMA

CODIGO DANE 273001001422

NIT 809011400-5

RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS

00002934 DE 26 DE OCTUBRE DE 2016

DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE IBAGUE

REGISTRO EDUCATIVO 100112543

CODIGO ICES: 170662

Correo Institucional: ietlapalma@hotmail.com

Página web: www.nep.edu.co

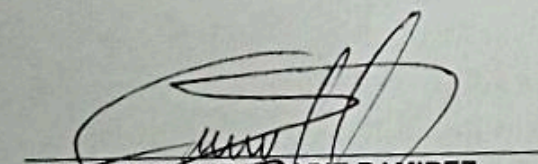
ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS

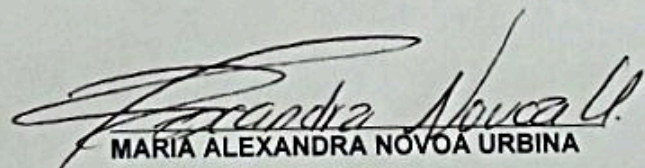
Revisado, las 4 propuestas recibidas a la hora y fecha del cronograma, el comité establece que la propuesta que cumple con los requisitos habilitantes es la presenta por la propuesta presentada por la señora **MARTHA CECILIA OSORIO GARCIA**

Después de analizar y evaluar según el puntaje otorgadas en los 4 aspectos se identifica que. Es la única proponente que cumple con lo solicitado por la institución de acuerdo a la Invitación 01 de enero 20 de 2025 publicada en la página web de la Institución Educativa Técnica Nueva Esperanza la Palma.

No siendo más el motivo de la presente diligencia se da por terminada después de leída, y firmada en señal de aprobación por los intervinientes, para que se continúe con el trámite del proceso de acuerdo con el cronograma y modalidad de contratación. Siendo las 1:10 p.m. del 23 enero de 2025.

Firmantes Comité Evaluador


JAIME ENRIQUE INCAJÉ RAMIREZ
Auxiliar administrativo grado 5°


MARÍA ALEXANDRA NOVOA URBINA
Docente Orientadora